

CONCEPCIÓN, 06 de Diciembre de 2016.-

Nº 881 /VISTOS: el Acuerdo Nº 1-1-2016, de 6 de diciembre de 2016, del Concejo Municipal de Concepción, por el que fija sus Sesiones Ordinarias los primeros, terceros y cuartos jueves de cada mes, de 12:00 a 14:00 horas; el Decreto Alcaldicio Nº 880, de 6 de diciembre de 2016, que promulga ese Acuerdo; teniendo presente, el Reglamento Nº 1 de 10 de marzo de 2016, Reglamento Interno del Concejo Municipal de Concepción; lo dispuesto en los artículos 84 y 92 de la Ley Nº 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

Convócase al **CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN** a **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 1**, para el lunes 12 de Diciembre de 2016, a las 08:30 horas, en el Sala de Reuniones de Alcaldía, quinto piso del Edificio Consistorial, con el objeto de tratar la siguiente Tabla de Materias:

- Aprobación Acta de Comisión de Hacienda Nº45 de fecha 01 de diciembre de 2016
- Aprobación Licitación Propuesta Pública Nº 2417-46-LE16 "Arriendo Motivos Navideños año 2016".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



DISTRIBUCIÓN:

- Señores Concejales de Concepción
- Señores Directores de Unidades Municipales
- Señor Delegado de Barrio Norte
- Secretaría de Actas
- Secretaría de Concejales
- Archivo

PII/pii

ID DOC 670736

